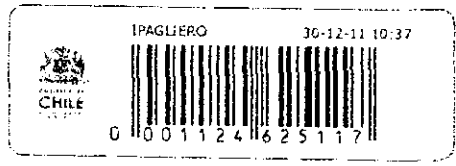


Nº 48.07

MINISTERIO DE HACIENDA
- 3 ENE. 2012 MINISTERIO DE HACIENDA
TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL

15.12.11
ZZ - 692



MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
111247111
RECEPCION

REF: APRUEBA PRESUPUESTO DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS PARA EL AÑO 2012 DE LA EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE.

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

SANTIAGO, 23 DIC 2011

EXENTO Nº 1086

DEPART JURIDICO		
DEPART Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB DEPT. C. CENTRAL		
SUB DEPT. E. CUENTAS		
SUB. DEPT. C. P. I BIENES NAC		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P. U. Y T		
SUB. DEPT. MUNICIPI		

VISTOS: El artículo 11º de la Ley Nº18.196, el artículo 3º de la Ley Nº19.880, los Decretos Exentos de Hacienda Nº724 de 2001 y Nº811 de 2010, la Circular de Hacienda Nº44 de 11.10.11,

DECRETO :

I. **APRUEBASE** el Presupuesto de Caja para el año 2012 de la "Empresa Portuaria Iquique" que a continuación se indica:

II.-

REFRENDACION

REF. POR S.
 IMPUTAC.
 ANOT. POR S.
 IMPUTAC.
 DEDUC. D.T.O.

--	--	--

MINISTERIO DE HACIENDA
[Signature]
JEFE OFICINA DE PARTES



15.12.11
ZZ - 692

SP J19



EMPRESA PORTUARIA IOUIQUE**PRESUPUESTO DE CAJA 2012**

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	Millones de \$
			<u>INGRESOS</u>	<u>15.492,5</u>
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	9.785,6
	01		Ventas de Bienes y Servicios	7.884,7
	02		Canon y/o Peaje	1.900,9
02			RENTA DE INVERSIONES	13,2
04			VENTA DE ACTIVOS	750,0
	42		Activos Financieros	750,0
08			ENDEUDAMIENTO	4800,0
	82		Préstamos Externos	4800,0
		002	Largo Plazo	4800,0
11			SALDO INICIAL DE CAJA	143,7
			<u>GASTOS</u>	<u>15.492,5</u>
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	925,1
23			BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	1.828,3
24			DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	15,0
	30		Anticipos, Finiquitos y Otros	15,0
		001	Finiquitos de Cargo de la Institución	15,0
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.225,0
	31		Transferencias al Sector Privado	4,4
	34		Transferencias al Sector Fisco	3.220,6
		001	Impuestos a la Renta D.L. N°824 de 1974	405,0
		002	Impuestos a la Renta D.L. N°2.398 de 1978	804,0
		003	Impuesto al Valor Agregado	204,8
		004	Dividendos, Anticipos y/o Utilidades Art. 29°	1.000,0
		005	Otros Impuestos	806,7
26			INTERESES Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	212,3
	41		Intereses de la Deuda Externa	165,7
	42		Gastos Financieros	46,6
31			INVERSIÓN REAL (2)	8.755,3
	51		Vehículos	34,0
	53		Estudios para Inversiones	455,9
	55		Proyectos de Inversión	8.265,4
32			INVERSIÓN FINANCIERA	390,3
	80		Compra de Títulos y Valores	390,3
90			SALDO FINAL DE CAJA	141,3

GLOSAS:

(1): Dotación Máxima de Personal : 42

(2): Para realizar los gastos en este subtítulo, es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económica del Ministerio de Desarrollo Social y con la identificación por decreto exento conjunto conforme lo establece Ley N°18.482 Art. 24°

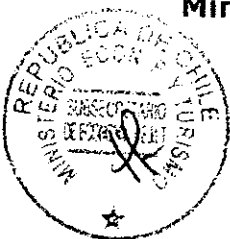
II.-APRUÉBASE el Estado de Resultados para el año 2012 de la "Empresa Portuaria Iquique" que a continuación se indica:

Denominación	Millones de \$
Ingresos de actividades ordinarias	8.317,2
Otros ingresos de operación	586,7
Consumo de materias primas y materiales secundarios	- 10,0
Gastos en personal	- 982,5
Depreciación y amortización	- 928,9
Otros gastos varios de operación	- 2.090,0
Costos financieros	- 156,0
Ingresos procedentes de inversiones	13,2
Otros ingresos distintos de la operación	
Diferencias de cambio	111,0
Resultado por unidades de reajuste	9,3
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	4.870,0
Gasto por Impuesto a las Ganancias	- 2.500,6
Ganancia (Pérdida)	2.369,4

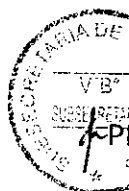
**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**


PABLO LONGUEIRA MONTES
Ministro de Economía, Fomento y Turismo


FELIPE LARRAÍN BASCUÑÁN
Ministro de Hacienda




PEDRO ERRAZURIZ DOMÍNGUEZ
Ministro de Transportes y Telecomunicaciones



Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Atentamente,


JULIO ESPINOSA
Subsecretario de Hacienda